Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO"
ID: N° 369.618

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 13/12/2019**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 13 de diciembre de 2019 constando las observaciones en el Acta S/N° y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

- **ANTECEDENTES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	12.500.000.000 Gs.
EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. según Acta de Apertura
1. ENGINEERING S.A.	12.437.500.000

- **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En la oferta de la Empresa **ENGINEERING S.A.** se visualiza el Certificado de Origen Nacional y el mismo se ajusta a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones, pero al ser el único oferente no se puede aplicar el Margen de Preferencia.

En atención a lo expuesto, se procede a la Evaluación Técnica de la Oferta.

1.- OFERENTE: ENGINEERING S.A.

OFERTA (IVA incluido) :	12.437.501.790 Gs. Verificada

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

		Cumple	No Cumple	Folio
I	Formulario de Oferta	X		01 al 02
II	Verificación Planilla de Oferta	X		03
III	Formulario Nº 1 - Composición de Precios Unitarios	X		02 al 47
IV	Experiencia Especifica en Obras	X		25 al 83
V	Capacidad en Materia de Personal	X		146 al 178, 06, 08 al 38
VI	Capacidad en Materia de Equipos			
VII	Cronograma Físico - Financiero	X		182
VIII	Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*	X		09
IX	Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		02 al 03
X	Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras – Formulario Nº 14	X		48

Observación: La Empresa no presentó con su oferta el Formulario Nº 1 – Formulario de Composición de Precios Unitarios ni el Formulario Nº 14 – Declaración Jurada de Conocer el Sitio de Obras, y en atención a que los mencionados documentos son de carácter formal no sustancial fue solicitada la presentación de mismos. La documentación solicitada fue remitida vía correo electrónico, verificado los documentos remitidos por la Empresa, se observa que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, por Nota CEO Nº 1437/2019 se solicita a la Empresa la conformidad de la corrección aritmética de la oferta, cuya diferencia es de Gs. 1.790 (Guaranies Un mil setecientos noventa) correspondiente al redondeo, al respecto la Empresa remite vía correo electrónico la Nota de fecha 13 de diciembre de 2019, aceptando la corrección aritmética realizada a su oferta.

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

CONSIDERACIONES GENERALES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y trámites pertinentes.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales y/o Económicas, se recomienda, salvo mejor parecer de la Coordinación del Comité de Evaluación de Ofertas, adjudicar la ***Licitación MOPC Nº 153/2019 "Licitación Pública Nacional para la Construcción de Pasarela Peatonal entre Parque Ñu Guasu y el Comité Olímpico Paraguayo"*** *a la Empresa* ***ENGINEERING S.A.,*** *por un monto de* ***Gs. 12.437.501.790 (Guaraníes Doce mil cuatrocientos treinta y siete millones quinientos un mil setecientos noventa),*** *ya que la misma se ajusta sustancialmente a los requerimientos técnicos solicitados en la Carta de Invitación.*

RESUMEN FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		Cumple	No Cumple
1	ENGINEERING S.A.	X	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Interina – Departamento Técnico

A la Secretaria del Comité de Evaluación de Ofertas, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas.*

Arq. JOSÉ N. KRONAWETTER E., *Director*
Dirección de Obras Públicas

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 153/2019 - ID Nº 369.618

REQUISITOS MÍNIMOS	ENGINEERING S.A.
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS (FORMULARIO Nº 4)	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al **menos 3 (tres) contratos y/o Obras con Facturación, durante los últimos 10 (diez) años**, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la ejecución de las siguientes actividades: **a) Fabricación y provisión de estructuras metálicas autosoportadas reticuladas y/o conformadas de 10 metros de largo como mínimo que totalicen al menos 300 toneladas en un solo contrato, o;** **b) Fabricación y montaje de puentes metálicos y/o pasarelas metálicas que totalicen al menos 300 toneladas en un solo contrato.** De los contratos mencionados, al menos 1 (uno) debe haber ejecutado lo siguiente: a) Fabricación y montaje de puente metálico y/o pasarela metálica de doble viga de chapa plegada como mínimo de 25 metros de largo y capacidad de soporte de 16 toneladas. Serán consideradas las obras que ya se encuentren terminadas.	Contrato de Ejecución de Obra - Provisión y Montaje de Puente Grúa (ROTESMA PARAGUAY S.A.I.C) (fs. 53 al 60 de la oferta) **CUMPLE**
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2008 - 2018 en las siguientes actividades clave: **a) Fabricación y provisión de estructuras metálicas autosoportadas, o;** **b) Fabricación y montaje de puentes metálicos y/o pasarelas metálicas**	**CUMPLE**
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL (FORMULARIO Nº 6)	
Deberá contar con **1 (un) Profesional Ingeniero Electromecánico o Ingeniero Eléctrico titulado** para el cargo de **Jefe de Obras**, con 10 (diez) o más años de experiencia efectiva en el cargo de Superintendente o Jefe de Obras y en ejecución de trabajos de naturaleza y complejidad similar a lo solicitado. La experiencia será contabilizada a partir de la fecha de emisión del título universitario. **Se deberá presentar:** **a) Currículum Vitae** **b) Certificados de obras de similar envergadura a la propuesta** **c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.**	ING. LUIS FORNERA **CUMPLE** (fs. 98 al 211 de la oferta)
1 **(Un) Profesional Arquitecto o Ingeniero Civil titulado**, con experiencia mínima de 5 (cinco) años en obras de características similares, para el cargo de **Residente de Obras**. Se deberá presentar: **a) Currículum Vitae** **b) Certificados de trabajos similares a la propuesta.** **c) Una Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado. La presentación de dicha declaración será de carácter obligatorio.**	ING. JUAN RAMON CABALLERO **CUMPLE** (fs. 212 al 221 de la oferta)
1 **(Un) Profesional Ingeniero Ambiental titulado**, con 3 o más años de experiencia en obras viales y de infraestructura, que supervise la seguridad e higiene en el trabajo, el cumplimiento de las especificaciones técnicas Ambientales Generales (ETAGs) y la legislación nacional vigente en materia ambiental y responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento. Este deberá estar registrado en el Catastro Técnico de Consultores Ambientales (CTCA) del Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), presentar una copia del certificado de inscripción vigente. En caso de contar con el registro pero que el mismo no se encuentre vigente, se deberá presentar la documentación que avale que el mismo se encuentra en proceso de renovación. Desde la puesta en práctica de los trabajos hasta la conclusión de los mismos (Recepción Definitiva) el Contratista deberá operar y será responsable de la correcta aplicación de las ETAG´s, la legislación nacional vigente en materia ambiental y responderá por los eventuales perjuicios que pudiera ocasionar su no cumplimiento. **Se deberá presentar:** **- Currículum Vitae.** **- Fotocopia autenticada del registro de consultor expedido por el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible .** **- Certificado de trabajo de las obras mencionadas en el Curriculum.** **- Declaración Jurada de disponibilidad y trabajo, en caso que el Oferente sea adjudicado**.	ING. PATRICIA CAMPOS **CUMPLE** (fs. 222 al 249 de la oferta)
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS	
El Oferente deberá demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: Los equipos citados más abajo, al menos uno deberá ser propios. (1) Un Camión con Grúa Tipo Munk para 20 Ton. (1) Un Camión con Plancha Baja para transporte de Estructuras para 25 Ton. (1) Una Grúa de 35 Toneladas para montaje. Los equipos mínimos necesarios presentados por los Oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras. Para los equipos alquilados se deberán presentar carta de compromiso de alquiler emitida por el propietario. Para los equipos propios, el contratista debe demostrar ser propietario con Cedula verde o título que acredite la propiedad del mismo. El oferente deberá contar con una Planta Industrial de su propiedad con capacidad de procesamiento de 300 toneladas de acero/mes, para lo cual deberá demostrar que cuenta con la siguiente infraestructura mínima para llevar adelante la fabricación de la Pasarela Metálica: 1 (un) Puente Grúa de 15 toneladas, 10 (diez) máquinas soldadoras tipo MIG, 1 (Un) Equipo de Arenado con Compresor de Aire de 50 HP, 1 (una) mesa de corte pantográfica plasma de 20 metros de largo, 1 (una) Guillotina de 6 metros de largo y capacidad de corte de 16 mm, 1 (una) Plegadora de 3 metros y 12 mm de espesor. La convocante se reserva el derecho de visitar las instalaciones de manera a corroborar lo declarado por el Oferente.	**CUMPLE** (fs. 250 al 287 de la oferta) Arq. Liliana Barrios Jefa Int. Dpto. Técnico DCP - MOPC

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS (Resolución DNCP N° 411/18 Art. 5°)	
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.	Se solicitó la presentación del Formulario Nº 1 - Desglose de Precio Unitario **CUMPLE** (fs. 02 al 47 de la documentación complementaria)
MARGEN DE PREFERENCIA	
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. **A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.** En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	Certificado Nº 69.144 **CUMPLE** (fs. 09 de la oferta)
REQUERIMIENTOS ADICIONALES	
El proponente incluirá en su propuesta al momento de apertura de ofertas el enfoque específico detallado de la Obra y deberá contener: a) Programa de trabajo: a.1) Plan de movilización y cronograma específico de los trabajos, incluyendo horario de trabajo, secuencias de actividades que componen el Programa de Trabajo, etc. El cronograma de actividades específico deberá ser elaborado en base a un diagrama de Gantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cuál se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución programado para cada mes y fecha de terminación de los mismos. a.2) Curva de avance físico financiero en porcentaje, correspondiente al Programa de Ejecución, en el cual se indique los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y su acumulado. (En este punto no se debe incluir montos).	**CUMPLE** (fs. 288 al 310 de la oferta)
Se deberá presentar la Certificación de Calidad ISO 9001:2015 en Diseño y Fabricación de Estructuras Metálicas o superior del Fabricante de la estructura metálica de la Pasarela Peatonal vigente al momento de la apertura de ofertas.	**CUMPLE** (fs. 10 al 11 de la oferta)
DECLARACIÓN JURADA DE CONOCER EL SITIO DE OBRAS	
Constancia de Visita al sitio de obras o Declaración Jurada de conocer el sitio de obras. **Formulario Nº 14**	**CUMPLE** (fs. 48 de la documentacion complementaria)

Arq. Luciano Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DCP - MOPC

CONSTRUCCIÓN DE PASARELA PEATONAL ENTRE PARQUE ÑU GUASU Y EL COMITÉ OLIMPICO PARAGUAYO									
LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 153/2019 - ID Nº 369.618					PRECIO REFERENCIAL		ENGINEERING S.A.		
IT	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	P. UNIT. (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	P. UNITARIO (IVA Incl.)	P. TOTAL (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72131601-002	Proyecto Ejecutivo y memoria de cálculo	Unidad Medida Global	1,00	131.683.100	131.683.100	131.024.685	131.024.685	-0,50
2	72131601-002	Contenedor para Obrador	Mes	8,00	5.564.800	44.518.400	5.536.976	44.295.808	-0,50
3	72131601-002	Vallado perimetral Parque Ñu Guasu (PÑG) de 2,00 mts. de alto, en obras de rampa de acceso	Metro lineal	120,00	115.500	13.860.000	114.923	13.790.760	-0,50
4	72131601-002	Vallado perimetral Comité Olimpico Paraguayo (COP) de 2,00 mts. de alto, en obras de rampa de acceso	Metro lineal	120,00	115.500	13.860.000	114.923	13.790.760	-0,50
5	72131601-002	Cartel de Obra Institucional	Unidad	2,00	4.090.900	8.181.800	4.070.446	8.140.892	-0,50
6	72131601-002	Señalización Provisoria	Unidad	20,00	464.900	9.298.000	462.576	9.251.520	-0,50
7	72103004-001	Marcación	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000	1.492.500	1.492.500	-0,50
8	72103004-001	Excavación	Metros cúbicos	170,00	53.100	9.027.000	52.835	8.981.950	-0,50
9	72102905-001	Relleno de suelo seleccionado	Metros cúbicos	115,00	68.300	7.854.500	67.959	7.815.285	-0,50
10	72131601-004	Pilotes de Hormigón Armado d=40cm	Metros cúbicos	15,00	2.808.300	42.124.500	2.794.259	41.913.885	-0,50
11	72131601-004	Cabezal de Pilotes	Metros	15,00	2.762.800	41.442.000	2.748.986	41.234.790	-0,50
12	73121602-007	Desarrollo plataforma metalica de rampa de 3,00 mts. de ancho, incluye estructura asiento de piso	Metro lineal	62,80	16.763.800	1.052.766.640	16.679.981	1.047.502.807	-0,50
13	73121602-007	Baranda laterales de h= 1,30 mts. a ambos lado de la rampa	Metro lineal	130,00	224.900	29.237.000	223.776	29.090.880	-0,50
14	72131601-009	Piso de caucho	Metros	190,00	531.300	100.947.000	528.644	100.442.360	-0,50
15	72131601-012	Pintura de estructura metálica de rampa	Metros cuadrados	188,40	37.400	7.046.160	37.213	7.010.929	-0,50
16	72131601-001	Iluminación LED con paneles solares, tipo AP	Unidad	8,00	9.598.800	76.790.400	9.550.806	76.406.448	-0,50
17	72131601-010	Portón de cierre conexión rampa - pasarela	Metros cuadrados	9,00	1.329.900	11.969.100	1.323.251	11.909.259	-0,50
18	72103004-001	Marcación	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000	1.492.500	1.492.500	-0,50
19	72103004-001	Excavación	Metros cúbicos	170,00	53.100	9.027.000	52.835	8.981.950	-0,50

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DCP - MOPC

20	72102905-001	Relleno de suelo seleccionado	Metros cúbicos	115,00	68.300	7.854.500	67.959	7.815.285	-0,50
21	72131601-004	Pilotes de Hormigón Armado (o Tubulones, especificar bien)	Metros cúbicos	15,00	2.808.300	42.124.500	2.794.259	41.913.885	-0,50
22	72131601-004	Cabezal de Pilotes	Metros cúbicos	15,00	2.762.800	41.442.000	2.748.986	41.234.790	-0,50
23	73121602-007	Desarrollo plataforma metalica de rampa de 3,00 mts. de ancho, incluye estructura asiento de piso	Metro lineal	62,80	16.763.800	1.052.766.640	16.679.981	1.047.502.807	-0,50
24	73121602-007	Baranda laterales de h= 1,30 mts. a ambos lado de la rampa	Metros cuadrados	130,00	224.900	29.237.000	223.776	29.090.880	-0,50
25	72131601-009	Piso de caucho	Metros cuadrados	190,00	531.300	100.947.000	528.644	100.442.360	-0,50
26	72131601-012	Pintura de estructura metálica de rampa	Metros cuadrados	188,40	37.400	7.046.160	37.213	7.010.929	-0,50
27	72131601-001	Iluminación LED con paneles solares, tipo AP	Unidad	8,00	9.598.800	76.790.400	9.550.806	76.406.448	-0,50
28	72131601-010	Portón de cierre conexión rampa - pasarela	Metros	9,00	1.329.900	11.969.100	1.323.251	11.909.259	-0,50
29	72131601-001	Readecuación de linea de media tensión (bajar)	Unidad Medida Global	1,00	503.600.000	503.600.000	501.082.000	501.082.000	-0,50
30	82101502-003	Señalización provisoria sobre Avenida durante montaje	Unidad Medida Global	1,00	33.396.000	33.396.000	33.229.020	33.229.020	-0,50
31	72103004-001	Marcación	Unidad Medida Global	1,00	1.500.000	1.500.000	1.492.500	1.492.500	-0,50
32	72103004-001	Excavación	Metros cúbicos	40,00	53.100	2.124.000	52.835	2.113.400	-0,50
33	72102905-001	Relleno de suelo seleccionado	Metros cúbicos	40,00	68.300	2.732.000	67.959	2.718.360	-0,50
34	72131601-004	Pilotes de Hormigón Armado d=120cm	Metros cúbicos	65,00	2.808.300	182.539.500	2.794.259	181.626.835	-0,50
35	72131601-004	Cabezal de Pilotes	Metros cúbicos	57,00	2.762.800	157.479.600	2.748.986	156.692.202	-0,50
36	73121602-007	Fabricación e instalación del Pórtico estructural principal metálico de la pasarela sobre la Avenida	Unidad Medida Global	1,00	945.321.000	945.321.000	940.594.395	940.594.395	-0,50
37	72131601-008	Revoque de cara superior de cabezales	Metros cuadrados	40,00	35.000	1.400.000	34.825	1.393.000	-0,50
38	73121602-007	Fabricación y montaje de pasarela principal hasta descansos de rampas con tensores de acero.	Metro lineal	104,00	61.779.700	6.425.088.800	61.470.802	6.392.963.408	-0,50
39	73121602-007	Baranda laterales de h= 1,80 mts. a ambos lado de la rampa	Metro lineal	208,00	338.300	70.366.400	336.609	70.014.672	-0,50
40	72131601-009	Piso de caucho e=2,50cm	Metros cuadrados	890,00	531.300	472.857.000	528.644	470.493.160	-0,50

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
CCP - MOPC

41	**72131601-012**	Pintura de estructura metálica integral Pórtico y Pasarela	Metros cuadrados	680,00	27.900	18.972.000	27.761	18.877.480	-0,50
42	**72131601-001**	Iluminación tipo RGV en toda la estructura	Unidad Medida Global	1,00	455.400.000	455.400.000	453.123.000	453.123.000	-0,50
43	**72131601-001**	Prueba de carga a todo lo largo de la misma	Unidad Medida Global	1,00	42.403.500	42.403.500	42.191.483	42.191.483	-0,50
44	**72131601-001**	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1,00	182.160.000	182.160.000	181.249.200	181.249.200	-0,50
45	**82101502-003**	Señalización estática definitiva	Metros cuadrados	30,00	379.500	11.385.000	377.603	11.328.090	-0,50
46	**72131601-013**	Limpieza final del sitio de obras	Unidad Medida	1,00	8.465.300	8.465.300	8.422.974	8.422.974	-0,50
		TOTAL IVA INCLUIDO				**12.500.000.000**		**12.437.501.790**	**-0,50**
		OBSERVACIONES	Monto ofertado					12.437.500.000	
			Diferencia					-1.790	
							Error por redondeo		

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DGP - MOP